

CUARTA ENTREGA.

EL

MATA-MOSCAS.



*El mayor mal de los males
Es tratar con animales.*

Así decía mi abuela cuando nos contaba que allí en sus mocedades había gente tan terca que se empeñaba en no querer creer que había brujas, ni duendes, ni tanfarranfollas; y que para traer a verdadero conocimiento a algunos judíos venia a su pueblo todas las cuaresmas un herrador muy sabido, que según el testimonio de la buena anciana había leído la historia de Carlo Magno, el Este dilucidado, el Lunario perpetuo, los Doce Pares de Francia, el Dioscorides y la Farmacopea española, y el tal herrador echaba sus sermones y por más que machacaba y se esforzaba en decir que él lo había visto en letras de molde, algunos herejotes nada..... ni por esas creían una palabra de cuanto les decía aquel

2

bendito señor, y siempre se volvía á su pueblo mohino y aburrido en estremo. Un fraile francisco (Dios le bendiga) sustituyó al herrador y les dijo que si no creían en los duendes, en las brujas, y en las fanfarranías, todo el auditorio iba á convertirse en el momento en espíritus *estraglandulatorios* (que serian á manera de fantasmas ministeriales ó cosa parecida) los fieles que oyeron que iban á convertirse en un monstruo que ellos jamás habian visto ni oido, tomaron el partido de decir que si creían ya en los tales duendes, y en las brujas, y en todo cuanto ha habido y ha dejado de haber, y aun añadieron muchos que acababan de verlos y de hablar con ellos. Esto lo hicieron tan al vivo que el reverendo socarrón ya dudaba si sería cierto; y casi casi iba él á creerlo igualmente cuando un tonto que se hallaba allí, como le habia de haber dado por tener miedo no le pareció bien ser transformado en fantasma, y creyó que el mejor medio de impedir este caso era acabar con el fraile que habia de hacer el milagro, y subiéndose al púlpito principió á coces y á mordiscos con él diciéndole al mismo tiempo, *tú quitas pan por duendes, tú pdgala perro*; y repetía estas frases muchas veces al compás de sus patadas y magicones hasta que el pobre fraile no pudiendo resistir mas gritó ¡piedad! ¡piedad! *Yo he querido enganaros pero estoy arrepentido de haberlo hecho!* El tonto soltó entonces al reverendo, y hasta las viejas gazmoñas lo echaron con cajas destempladas del pueblo, y se quedaron hacien-

do cruces. Aprendan esta lección los que intentan embaucar al pueblo con su estudiada fraseología, esos que pistan el camino del progreso rodeado de precipicios, y lleno de fantasmas de anarquía y de destrucción: cuenten con la existencia de algún tonto que les haga confesar mal de su grado la *verdad pura*, y no olviden que si un día se les cae la máscara á vista del pueblo, hasta los mas estúpidos han de arrojales piedras. **

Concluyendo esta guerra

Otra proveo,

Porque habrán de pedirnos

Mucho dinero.

Y es friolera

Lo que vale y no tiene

Toa nuestra tierra.

Quinientas cuarenta mil libras esterlinas, que importan ciento cuarenta y siete millones y quinientos mil reales es lo que el gobierno inglés ha suministrado al gobierno español, en fusiles, carabinas, cuchillos, navajas y tijeras, y en otros artículos, como hilas, medicinas &c. Dice el *Standart*, periódico inglés, que de esta cantidad nada ha abonado la España á la Inglaterra, y nosotros decimos que lo vayan poniendo en la libreta á buena cuenta, porque según va la danza, aun será necesario tomar mas agujas,

4
leznas, alicates, anzuelos y otros instrumentos de esta especie. Sin embargo, creíamos que á los ingleses se les hubiera pagado, aun cuando no fuera mas que por la *concomitancia*, y por lo que media, pero está visto que el no pagar á nadie, es un sistema como cualquiera otro. Todas las clases se quejan de que no les pagan: todas las clases se quejan de que pagan mucho, he aquí un programa, ergo si todos ladran per falta pecuniar; todos dardan de culis. Hay es nada la trampa que se ha hecho; ciento cuarenta y siete milloncitos y medio de reales, de forma, que ya debemos preveer que se nos va á caer sobre las orejas otro empréstito extraordinario mas grande que las once mil vírgenes. Esto no importa, al pueblo español le debe ser indiferente pagar cuatro ó seis mil millones mas ó menos, el dia que no podamos ni aun ir vestidos, iremos en palota, imitando á los indios; lo principal es.... ¿la mor?... pues ya no la ves.... En un pueblo habia un músico, pero tan pobre, que no tenia absolutamente que dar de comer á sus hijos; el hombre se veia aburrido la mayor parte de los dias del año, y no le quedaba mas recurso que tomar su bajon y aparentar que se hallaba contento: preguntóle cierto dia un vecino que con qué sostenia á su familia, y mi bajonista le contestó, que con la esperanza de ser colocado en una catedral con un buen sueldo: pero amigo le repuso, ¿con la esperanza no se come.... Otros arbitrios tendrá V..... Si señor, tomo prestado de una tien-

da, á cuyo tendero le tengo hecho creer que de un correo á otro llegará el título....—Pero ¿y si no viene?—Entonces.... á otro pueblo con un bajon, y rueda la bola.

DE LAMENTATIONE JEREMIE NOVI PROFETE.

!Españoles!! Las asechanzas, las intrigas y las maquinaciones de los enemigos de la Constitución van haciendo considerables progresos. La Europa os mira ¿por qué no despertais? ¿hasta cuando vuestros ojos han de permanecer cerrados en medio de las tinieblas de la credulidad? ¿No conocéis todavía al hombre? ¿La hora del sacrificio se acerca!!!..... En las lóginas de los estatutistas se conspira horrorosamente..... ¡Hijos de la patria, levantaos y ver!! Era una noche oscura, noche de tribulación, noche de pena, y á esta noche sucedió un día, y otro día, y otro y otro de amargura. Los fariseos, los escribas y los falsos ministros de la ley, son todos enemigos, todos desean que perezca. La calumnia, la adulacion, la intriga son sus armas. Hay mil Judas que le vendan..... El número de los justos es muy pequeño!!! Los envidiosos los ambiciosos y los retrógrados son muchos. La víctima está entre sus manos: ellos han de juzgarla. Una porcion de la plebe ignorante grita ¡crucifixe! ¡crucifixe! ¡crucifixe! Ellos se la-

varán las manos; pero si un ángel exterminador, no acaba con la caudilla se consumará el sacrificio!!! Temblará el firmamento, se rasgará el velo de la iniquidad, y los muertos saldrán de los sepulcros para dejar entrar en ellos á una infinidad de víctimas inocentes!!!.....

ANTIFONA: *Domine miserere nobis*

Ya el pueblo español debiera conocer sus enemigos, ya no debieran existir éstos: pero él confía justamente en que ha de salvarse en la nave de la representación nacional. *Miserere nostri; Domine miserere nostri!* Tened ¡ó Señor! misericordia de nosotros! **

UNA GONSULTA.

Las cosas que estamos viendo en este siglo son tan nuevas, que no se encuentran en los fastos de la historia. En un pueblo de la provincia de Galicia, se libertó un mozo de entrar en el servicio por dos mil y doscientos reales; al poco tiempo fue á comprar un caballo por el que le pidieron cinco mil reales; ofreció tres mil, no se lo dieron, en seguida se presentó al alcalde y mandó citar á juicio de conciliación al vendedor, se rennieron en efecto, y ante la autoridad y hombres buenos se puso la demanda siguiente: En tiempos antiguos no se sabia el precio de

un hombre, ni el de un caballo, porque esto dependia de la voluntad y mérito de los que vendian. El señor Mendizabal arregló este artículo de comercio, y fijó el valor de un hombre en cuatro mil reales. El señor Calatrava los bajó á dos mil y doscientos, y por consecuencia habiendo ya arancel, es cosa sabida que no debe pedirse mas por un caballo que por un hombre: yo me compré por dos mil y doscientos reales, y queriendo el dueño de ese caballo cinco mil, es visto que esa bestia vale mas que yo y mi hermano, y el vale decir verdad vale mas que su amo, por lo que pido que se le hagan tomar á ese hombre los tres mil reales ofrecidos, y me quedo con él y su caballo. Los circustantes se rieron de la ocurrencia, y el alcalde sentenció escribir á Madrid haciendo una consulta para aclarar este negocio, dejando detenidos en el interin al demandante, al demandado y al caballo. Si no hay contestacion pronto, ya estan frescos el caballo, el demandado, el demandante, y el alcalde.

COSAS QUE HACEN REIR.

- La podanteria de algunos charlatanes.
- La soberania de la *inteligencia*.
- Un no del señor Pizarro.
- Las melancas de *Siete-Juanes*.
- El principio del principio del otro principio de los principios de la *inteligencia*, traducida por el señor *Santaella*.

Las cachufletas parlamentarias.

Las gracias del señor Somo.

Las polainas del señor Cordero.

Las habilidades del señor Pita.

Los latinajos de *la Verdad*.

Los sofismas del *Eco de la sinrazón*.

Las promesas de un ministro.

La sinceridad de un adalador.

COSAS QUE HACEN LLORAR

La mala maña de nuestros gobernantes.

La miseria en que nos vemos.

La exacción forzosa de un empréstito voluntario.

Ver como el tiempo pasa inutilmente.

Ver gastar el tiempo en *chansonetas*, mientras la sangre de los libres se derrama en abundancia.

Observar el abandono en que se deja á algunos pueblos.

La mala distribución de premios y castigos.

No hallar la buena fe por ninguna parte.

Conocer que no hay más patriotismo que el interés particular.

Una ojeada sobre el campo de los desencantos.

Vivir sin la esperanza de encontrar la paz.

Ver que no se adelanta un paso.

Ver que á los pueblos se les engaña.

Ver que se promete mucho y nada se cumple.

Ver cercano el término de la paciencia.

Ver la falta de union entre los enemigos del carlismo.

Ver como los partidarios del Estatuto trabajan contra la Constitucion.

Ver tanta apatia, tanta tolerancia con éstos y los carlistas.

Ver que si no hay buenos descom. ni energía ni valor, ni virtud de parte de los gobernantes, esto ha de acabar en tormentas.

Y en fin, ver que nada se ve que pueda aliviar algo las penas que estas consideraciones producen en el alma de un patriota progresista.

BESUMEN.

Pocas cosas observamos que hacen reír; y muchísimas sentimos que hacen llorar.

CONSECUENCIA.

Debemos pues estar llorando la mayor parte del tiempo.

Los ciudadanos de una nacion que solo tienen motivos para llorar no pueden ser felices. Los hombres encargados de labrar la felicidad de sus conciudadanos, que lejos de proporcionársela, la alejan de la nacion serán unos infames, y los pueblos que quieren ser sacrificados inocentemente, unos corderos matissos, mansísimos.



Mientras tubieses que dar
Hallarás quien te entretenga,
Y en espirando la bolsa
Oiras el *Requiem eternam*.

Habia en Córdoba por los años de Cristo de mil seiscientos doce, un tio Lucas que por mal nombre se enténdia con el de *Camorra*; no ocurría pendencia ó reyerta en el pueblo en la que nuestro *Camorra* no fuese parte activa ó pasiva en ella, y ya era sabido que cuando sucedia alguna quimera de la que resultaba ó muerto, herida ó contusion se preguntaba *¿y Camorra como ha salido?* Este genero de vida era causa de que el tio Lucas *Camorra* ó estubiese preso ó mandado prender, pero dice el romance, que tenia algunas proporciones pecuniarias y con ellas iba saliendo adelante de todos sus procesos. Sucedió pues que los bienes se le fueron disminuyendo, en proporcion que pasaban años y ocurrían pendencias; esto fue motivo para que nuestro héroe principiara á retirarse de aquel genero de vida. Una noche hubo una quimera, de la que resulto contuso un alguacil, y nuestro buen *Camorra* que habia estado muy tranquilo en su casa, al oír referir el suceso, se marcha á la iglesia, se presenta al cura y pide papel de haberse acogido á sitio sagrado. No tardó poco de reclamarle la justicia pues suponiéndolo uno de la reyerta se espidio ante de prision. Cuando con las formalidades debidas se estrajo del sagrado asi-

lo para conducirlo á la cárcel, le decia el escribano, *Camorra de esta no escapas por que ha sido mucho atrevimiento contusar á un individuo de justicia.* Señor escribano le respondia, mire que yo no me he metido en nada, pues esta mañana pasada he estado en mi casa, mireme su maldad con compasion.—No hay remedio le decia y me quedaba de muchas y un hombre que se ha quedado pobre como tú, debe ir á un presidio.—Pues bueno señor, ¿y un hombre como usted que se ha enriquecido con migo y me ha cobrado costas triples donde deberá ir?.....—Al cielo, por haber sabido sostener mis obligaciones sin pedir prestado. El resulta lo fue que á Camorra le armaron el viaje á Málaga por cuarenta años y cuando iba en la cuerda cantaba lo siguiente.

*Requiem eternam amem
Un escribano entonaba
Cuando la bolsa escurria
Al pobre que desplumaba.*



EL INFIERNO.

No señor, no es el infierno donde se queman las almas de los que mueren en pecado mortal, del que vamos á hablar: es otra clase de infierno en que padecen los cuerpos y las almas de los que estan condenados á vivir en él. ¿Han caido V.V. en la cuenta? ¿No atinan V.V.?... Pues un

infierno es un lugar... una villa carta de pobla-
 cion... una ciudad chica... Como nada hay que
 hacer, todos son chisques, cuentos y patrañas
 los unos contra los otros: se dividen en parti-
 dos y aspiran á obtener el mando unos para
 dominar á los otros: se llaman caelistas, fusio-
 narios, moderados, republicanos, estatutistas,
 mores, de que usan para ofenderse recíproca-
 mente, pero que en la esencia nada son por-
 que no entienden ni saben lo que es. Instrumen-
 tos ciegos de los caizques que los dirigen, los
 muchos hacen el papel de Pedro Chivela, para
 divertir á los pocos, y servir á sus proyectos. Re-
 presentacion vá, representacion viene, palo aba-
 jo, pisajalada arriba. Llega un forastero: ¿qué
 traerá ese señor? ¿Pues él no será muy bueno,
 cuando se acompaña con don Juanito? Dice otro;
 el forastero ha hablado con la hija del escribano:
 andan así algunos dias hasta que por último le
 dicen unos, amigo, aquí es necesario andar de-
 rechos, si V. sigue acompañándose con don Jua-
 nito, sepa que el pueblo le mirará mal.—Amigo,
 responde el forastero, yo he venido recomenda-
 do á ese caballero, nada tengo que ver ni con
 sus opiniones, ni con su partido.—Pues señor mio,
 V. verá el resultado. Llega otro y le dice, no
 hable V. con aquel caballero de esta mañana
 porque es un pscaro, y el pueblo le mirará mal:
 vá á una casa, y no oye mas que un descredito
 de fulanita, una envidia de mengadita, un dis-
 favor de don Pedro, una injuria á don Pablo:
 calla, y porque calla, le llaman taimado: habla,

y porque habla, le dicen revoltoso; los partidos fajan con él, le hacen saltar del pueblo, y sale volviendo la cabeza y diciendo: si este no es un infierno abreviado, venga Dios y lo vea.

NOTICIAS OFICIALES.

Parece, que el señor conde de Mirasol pasa á las provincias del Norte á encargarse del mando de una parte de aquel ejército.

El señor don Facundo Infante se ha encargado del despacho de los negocios de la Guerra.

El señor Quiroga ha sido nombrado capitán general de esta provincia.

Vamos que este marcha, y en posta.... ¿Hacia dónde? Eso, luego lo veremos.

Unos cuantos valientes que obligaron á huir cobardemente de Trujillo á las facciones respaldadas de Palillos, Jara y otros cabecillas, se hallan aislados dentro de aquella poblacion sin recibir refuerzos de ninguna parte, y con los facciosos á la vista, que vueltos en sí del espanto que les causó el golpe que recibieron, esperan confiados en el excesivo número de sus fuerzas el momento de vengarse de una pequeña porcion de soldados de la libertad, cuyos sables y bayonetas introdujeron el terror y la muerte entre aquellas hordas de asesinos. Estos soldados fueron una vez héroes!! ¿Perecerán?

AVISO AL PUBLICO.

Dicen que caen, que caen los actuales ministros ¿ Habrá quien á nosotros nos tenga por ministeriales? No hay ciertamente motivos para imaginarlo: pero ¿ se asombrarán nuestros lectores cuando les digamos que vemos renacer males de mayor importancia en la aparicion de otros hombres en el poder? Señores, hay un partido que combate con nosotros los actos del actual gabinete, partido mas temible que el del carlismo, partido que si hace la guerra con tanto calor como nosotros al ministerio del dia, no es con el fin puro que nosotros llevamos, sino con el de entronizarse una vez, darnos la ley, apoderarse de lo poco que nos queda, sacrificar á los amantes del progreso, anular la Constitucion, y á la sombra de una moderacion taimada calcar sobre las bases constitucionales un régimen de despotismo que nos conduzca á la desolacion y á la muerte. En una palabra, resucitar el sistema de Isturiz y Galiano. ²²

NOTICIAS PARTICULARES.

En la sesion del miércoles el señor ministro de la Gobernacion habló algo de aduladores, el señor Carrasco hubo de manifestarse resentido y contestó con la frase de etiqueta *lo he oido*: En la sesion del 25, ni el señor Carrasco ni el

señor ministro de la Gobernacion han estado presentes: no sabemos si se hallarian ocupados, lo cierto es que nos han asegurado que ha habido esquelitas, y dimes y diretes, y palabras menores y mayores..... Si el señor Santaella hubiese tocado pito en el asunto, ya les hubiera puesto de por medio un par de docenas de principios, y á buen seguro que estas rencillas de poca monta, hubieran desaparecido ante el pujante esfuerzo de la *soberania de la inteligencia*. **

¡ALLELUYA! ¡ALLECUYA! ¡ALLELUYA!

Tarard, Tarard, Tararaaaaa.....

Ya salió, ya salió, ahora si ya tienen VV. la ley, la ley de los cuarenta mil. Señores escritores, *!resurrexit sicut dixit!* Mirenia VV. que bonita y que flamanse ¡alleluya! ¡alleluya! entre el ruido del cañon, entre la algaravía de las campanas y la gritería de los muchachos, salió la tan deseada ley de imprentas. ¡Bendito sea Dios! ¡Mas vale tarde que nunca!!! ¡Alleluya! ¡alleluya! Vaya V. sacando su par de taleguillas ¡alleluya! y llevenlas al Banco nacional, ¡alleluya! donde las recibirán á dos manos, ¡alleluya! porque así lo quieren ¡alleluya! los cinco luceros del alba. ¡Alleluya! ¡alleluya! ¡alleluya! ¡alleluya! **

Una de las mayores pruebas que nos ha dado el Excelentísimo señor don Joaquín María López de su inteligencia, ha sido la de haberse retirado de un ministerio que desempeñaba con la mayor popularidad, por el aumento que durante su permanencia en aquel destino, han tenido todas las fuentes de la verdadera producción que estaban encomendadas á su cuidado. La patria le será deudora de estos beneficios, y le agradecerá el que se haya retirado á descansar cómodamente en santa paz.

Se halla de venta en la librería de la viuda de Cruz, frente á San Felipe el Real, en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas, en las que se suscribe á 10 rs. para Madrid por cada 12 números llevado á las casas de los señores suscriptores, y 12 para las provincias franco de porte.



MADRID 19 de marzo.

IMPRESA DEL MATA-MOSCAS.

1837.